"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura

Asunción, 16 de diciembre de 2022.-

Al Señor
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ.
E. S. D.

DECLARACION JURADA

Yo, quien suscribe, declaro bajo fe de Juramento, en el marco **RESOLUCION DNCP Nº 483/2021**, acogiéndose al Artículo 4º ***EXCEPCION*** inciso b., que la realización del apertura de oferta con un (01) oferente, responde a necesidades de carácter urgente y de orden prioritario para la Contratante, puesto que los bienes a ser adquiridos en virtud al llamado **" con ID Nº 422140, Contratación Directa Nº 03/2023 (Ad-Referéndum); para la "ADQUISICION DE INSUMOS PARA CEDULA MILITAR"**, forman parte de las gestiones realizadas por la administración con el fin de contar con la capacidad de proveer los servicios adjudicados, a modo de contar con las herramientas necesarias para la provisión del servicios en el marco de las gestiones tendientes a la satisfacción oportuna de las necesidades de la institución.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANJEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA

RICHARD DAVID CHAMORRO HERMOSA
CAP AVL - Jefe UOC Nº1 "COMANJEFE"